

El PRC reivindica un complemento salarial para homologar las remuneraciones de todo el profesorado de FP

Teresa Noceda propone corregir la desigualdad del profesorado técnico excluido del grupo A1 pese a desarrollar la misma labor docente que sus compañeros de Secundaria

Santander, 16 de marzo de 2025

La diputada y portavoz del PRC en materia educativa, Teresa Noceda, propondrá en el Pleno del Parlamento un acuerdo de los grupos políticos para crear un complemento salarial que permita homologar las remuneraciones de todo el profesorado de Formación Profesional y corregir la desigualdad que sufren los profesores técnicos excluidos de la integración en el grupo A1 por carecer de titulación universitaria, aunque realizan la misma labor docente que sus compañeros de Secundaria.

Con esta iniciativa, la parlamentaria regionalista quiere acabar con la “discriminación inaceptable” que sufren estos profesionales, cuya experiencia y trayectoria profesional se ven “menospreciados, pese a contar con una sólida formación técnica y a que desempeñan un papel clave en la enseñanza de especialidades directamente vinculadas al mundo laboral”.

“No se trata sólo de justicia laboral, sino también de garantizar la calidad del sistema educativo y dignificar la Formación Profesional”, ha subrayado la parlamentaria.

Según ha explicado, la desigualdad retributiva entre el profesorado de Formación Profesional es consecuencia de la reforma impulsada por la Ley Orgánica 3/2022 de ordenación e integración de la FP, que sólo permitió la incorporación al grupo A1 de los docentes con titulación universitaria, dejando fuera a un número importante de profesores técnicos, “relegados al grupo A2, con un salario inferior, pese a su experiencia y capacitación”.

“Se nos dijo que la reforma serviría para dignificar la FP, pero en la práctica ha generado una brecha salarial injusta, que margina a quienes llevan años enseñando y que, en muchos casos, tienen una formación más específica y práctica que los titulados universitarios”, ha precisado Teresa Noceda.

De hecho, diversas comunidades autónomas, como Galicia y Cataluña, han adoptado ya medidas para corregir esa desigualdad mediante la aprobación de complementos salariales que equiparan las retribuciones del profesorado técnico con las de sus compañeros de Secundaria. Sin embargo, el Gobierno de Cantabria “sigue sin adoptar ninguna medida en este sentido”.

Ante esta situación, el PRC reclama que la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades inicie de inmediato una negociación en la Mesa Sectorial de Educación para establecer un complemento salarial que corrija esta discriminación y garantice la homologación retributiva de todo el profesorado de FP en la región.

“La Formación Profesional es un pilar fundamental del sistema educativo y del desarrollo económico de Cantabria. No podemos permitir que quienes la sostienen sufran un agravio salarial injusto y desmotivador. Si queremos atraer talento a la enseñanza y mejorar la calidad

educativa, debemos garantizar unas condiciones laborales justas”, ha defendido la parlamentaria.

Noceda espera por todo ello que el Parlamento “no dé la espalda a este problema” y asuma la iniciativa que defenderá en el Pleno del próximo lunes para impulsar la actuación del Gobierno y “corregir de una vez por todas esta discriminación”.